

Balance de la sesión #webinarsAELEC: "Normalización y transición energética"

Normalización en el sector eléctrico: cómo impulsar la transición energética a partir del consenso

- En esta sesión de #webinarsAELEC, celebrada hoy, han participado Javier García, Director General de la Asociación Española de Normalización (UNE), Juan González (Endesa), Guillermo Allende (Iberdrola), Ángel Ramos (Naturgy) y Ramsés Garrote (Viesgo).

Madrid, 28 de octubre de 2020. Dentro de su ciclo de #webinarsAELEC, la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica, ha reunido a representantes de empresas distribuidoras para analizar la contribución de la normalización y la estandarización para facilitar el proceso de transición energética, así como recordar las principales actuaciones de las empresas distribuidoras que van a ser necesarias acometer. En su discurso de presentación de esta sesión de #webinarsAELEC, **Paloma Sevilla, Directora General de aeléc**, ha recordado que "la normalización es una actividad que afecta y aplica a todos los sectores de la economía y que se caracteriza por ser un proceso en el que intervienen expertos y representantes de todos los agentes implicados (fabricantes, usuarios, centros tecnológicos, laboratorios de ensayo, administraciones públicas, etc.)".

Javier García, Director General de la Asociación Española de Normalización, UNE, ha sido el encargado de iniciar la sesión y explicar las bases del funcionamiento de la normalización en nuestro país y sus beneficios para las organizaciones. Para el **Director General de UNE, Javier García**, "la normalización lleva décadas dando respuesta eficaz a los grandes desafíos ambientales, siendo un aliado estratégico de Administraciones y empresas. Las normas técnicas impulsan la transición energética, armonizando las buenas prácticas, estableciendo un lenguaje común y proporcionando herramientas fiables, consensuadas y que generan confianza entre todas las partes. Por ejemplo, la Serie de Normas UNE-EN 61850 *Redes y sistemas de comunicación para la automatización de los sistemas eléctricos de potencia* ofrece las prestaciones y servicios necesarios para el desarrollo de las redes eléctricas inteligentes. UNE es

la vía de influencia de los intereses españoles en normas europeas e internacionales relevantes para la transición energética”.

Tras estas dos primeras intervenciones, ha sido el turno de la mesa redonda. **Ángel Arcos, profesor de la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla y presidente del CTN 217 de UNE (Comité Técnico de Normalización, Sistemas de Suministro de Energía Eléctrica)**, ha sido el encargado de moderar la conversación entre los participantes: **Juan González**, Responsable de Estandarización de **e-Distribucion (Endesa)**; **Guillermo Allende**, Responsable de Estandarización de **i-DE, Redes Eléctricas Inteligentes (Grupo Iberdrola)**; **Ángel Ramos**, Responsable de Arquitectura y Normalización de **UFD Distribución de electricidad (Grupo Naturgy)**; y **Ramsés Garrote**, Head of Planning, Projects & Innovation de **Viesgo**. Durante la mesa redonda, se ha tratado la importancia de las normas particulares y proyectos tipo de las empresas distribuidoras, del compromiso de las empresas para incorporar requisitos medioambientales en su normativa, así como de la especial relación entre normalización e innovación, fundamental para dar visibilidad e impulsar los cambios tecnológicos necesarios.

En concreto, en su intervención, **Ángel Ramos, Responsable de Arquitectura y Normalización de UFD Distribución de electricidad (Grupo Naturgy)**, abordó la importancia de la normalización en el contexto de la transición energética destacando que “una adecuada normalización es esencial para que las redes de distribución realicen de forma eficaz y eficiente su papel vertebrador de los sistemas eléctricos, ya que no sólo permite maximizar la integración de las nuevas tecnologías y agentes en el sistema eléctrico, sino que lo hace garantizando la seguridad para las personas e infraestructuras, así como la calidad y continuidad en el suministro de los consumidores y en la conexión de los generadores”. En cuanto a las actuaciones de normalización que requieren mayor urgencia, Ángel Ramos señaló que “es en la baja tensión donde hay que poner el foco con mayor urgencia, por la rápida y masiva incorporación de las nuevas tecnologías en este nivel de tensión, creando mecanismos colaborativos que permitan evolucionar y actualizar la normativa y la reglamentación con rapidez y dinamismo.”

Por su parte, **Juan González, Responsable de Estandarización de e-Distribucion (Endesa)**, destacó que “las normas son documentos necesarios para llevar a cabo las políticas de transición ecológica. Nos permiten, a medida que la tecnología avanza y aporta nuevas soluciones a los objetivos planteados para la misma, llegar a un consenso respecto de qué equipos se deben fabricar para atender las necesidades de los clientes y ser capaces de contrastar de manera objetiva la calidad de los equipos suministrados. Además, suponen un terreno de juego equitativo que permite que todos los fabricantes compitan en igualdad de condiciones para atender el mercado”. En su exposición inicial, Juan González, además, presentó distintos casos de éxito de normalización aplicada para atender requisitos de ecodiseño, protección de avifauna o gestión de gases fluorados en distribución eléctrica.

Ramsés Garrote, Head of Planning, Projects & Innovation de Viesgo, remarcó que “las normas particulares y proyectos tipo son el nivel más detallado del marco normativo eléctrico actual sobre el que hacer realidad la transición energética, garantizando la homogeneidad y eficiencia en las soluciones de red y en la respuesta frente a cada uno de los retos que se presentan”. En este sentido, Ramsés Garrote aclaró que en la normalización “se detalla de forma operativa, por ejemplo, cómo se aborda la protección de la avifauna, qué equipos de protección se emplearán, cómo y dónde han de ser instalados, cómo se incorporan fuentes de energía renovable al suministro de subestaciones y centros, o cómo se va introduciendo aparellaje libre de gases fluorados, que sea interoperable con las actuales tecnologías. El proceso de aprobación de las normas y proyectos tipo incentiva el enriquecimiento de estas a través de la incorporación de alegaciones, propuestas de mejora y aportaciones de todo tipo de agentes del sector, y asegura la eficiencia de las normas someténdolas a dictamen de la CNMC, previa aprobación y publicación por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo”, recordó el representante de Viesgo.

Por último, **Guillermo Allende, Responsable de Estandarización de i-DE, Redes Eléctricas Inteligentes (Grupo Iberdrola)**, comentó que “la transición energética “suena” a cambios, innovación... Estamos viviendo una ebullición de ideas mientras que las “normas” nos recuerdan lo de siempre, lo ya conocido. En la innovación está el futuro... pero muchas ideas innovadoras corren el riesgo de no consolidarse. Para consolidar los avances es imprescindible establecer normas”, destacó Guillermo Allende y aclaró que: “La sociedad, los mercados, se decantan por productos que se hablen entre sí y que se puedan comparar. Esto solo es posible recurriendo a especificaciones comunes y normas globales. La normativa posibilita la convivencia de múltiples equipos y proveedores en una red única, mientras la multiplicidad de actores garantiza el progreso más allá de lo inicialmente previsto”, concluyó.

PROGRAMA



#webinarsaeléc

Normalización y transición energética



Presentación
Marina Serrano
Presidenta **aeléc**



Intervención
Javier García
Director General **UNE**

Moderador



Ángel Arcos
Profesor de la Escuela Superior de Ingenieros



Juan González
Responsable de Estandarización de E-Distribución



Guillermo Allende
Responsable de Estandarización de I-DE



Ángel Ramos
Responsable de Arquitectura y Normalización de UFD



Ramsés Garrote
Head of Planning, Projects & Innovation



Sobre aeléc

aeléc es la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica presente de forma amplia en la cadena de valor de la electricidad. Sus socios son EDP, ENDESA, IBERDROLA, NATURGY y VIESGO. aeléc centra su actividad en la difusión, divulgación y promoción de los aspectos técnicos y regulados de las actividades eléctricas, en particular en la distribución, y trabaja para posicionarse como un actor clave que ayude a desarrollar una adecuada transición energética en España.

Para más información | Comunicación aeléc | aeleccomunicacion@aelec.es | (+34) 91 567 48 50